



LEÓN
GOBIERNO MUNICIPAL

León, Guanajuato. 6 de abril del 2022
Oficio CM/DCS/1931/2022
Asunto: Presentación de PMR 2022 y
Calendario de Sesiones

Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez
Director de Mejora Regulatoria
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en relación a su similar No. SHA/DMR/0001/2022, atendiendo a lo estipulado por los artículos 5 fracción II, 6 fracción II, 9 fracción IV y 10 de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de las Unidades Internas de Mejora Regulatoria, le remito el Programa de Mejora Regulatoria 2022 para su validación, así como el calendario anual de sesiones para el presente año.

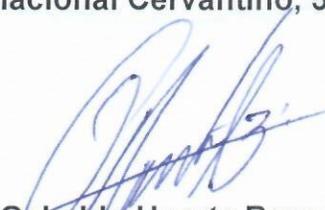
Por lo anterior le informo que esta Dirección le remite lo siguiente:

- El programa de Mejora Regulatoria 2022 (anexo PMR)
- Calendario de Sesiones Ordinarias 2022

1	2	3	4
28 Abril 2022	7 Julio 2022	6 Octubre 2022	8 Diciembre 2022

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
El trabajo todo lo vence
“2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de dialogo cultural”


Lic. Osbaldo Huerta Bermejo
Responsable de Mejora Regulatoria
Contraloría Municipal

**UNIDAD DE INTERNA DE MEJORA
REGULATORIA
(UNIMER)**

CONTRALORIA MUNICIPAL

PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO

MARZO 2022

REGISTRO DE PROYECTOS:

1. USUARIO SIMULADO

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A través de este proyecto se busca fortalecer el servicio que se presta en la administración pública municipal logrando su eficiencia, eficacia y legitimación de la ciudadanía.



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Contraloría Municipal
NOMBRE DEL PROYECTO	Usuario Simulado
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Contraloría Municipal
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Licenciado Osbaldo Huerta Bermejo

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
25 de marzo de 2022	15 de diciembre 2022

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El servicio que se otorga en la administración municipal, debe prestarse con la mayor calidad, eficiencia y eficacia y orientando en todo momento al fortalecimiento de la gestión Municipal; por lo que a través de los Programas de participación ciudadana detectamos que se requiere fortalecer los trámites y servicios que presta el municipio y mejorar el trato que las y los servidores públicos dan a la ciudadanía.

OBJETIVO(S)

- 1.- Promover la participación ciudadana
- 2.- Mejorar y agilizar el servicio público
- 3.- Fortalecer los trámites que presta el Municipio
- 4.- Impulsar una rendición de cuentas, la credibilidad y la dignificación de los servicios públicos
- 5.- Garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable al momento de realizar un trámite

ACCIONES

- 1.- Llevar a cabo un análisis de los servicios y trámites que realiza la ciudadanía de manera recurrente
- 2.- Elegir los servicios y trámites sujetos a revisión.
- 3.- Evaluar la operación de los trámites y/o servicios y el desempeño de las y los servidores públicos.
- 4.- Invitar a la ciudadanía a participar en las revisiones.
- 5.- Emitir en su caso, las recomendaciones de mejora a la dependencia y/o entidad competente para fortalecer los trámites.
- 6.- Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas.

INDICADOR	META
(Número de ciudadanos involucrados/número de ciudadanos vinculados) *100	Vincular a 100 ciudadanas y ciudadanos en la vigilancia de la correcta prestación de servicios y trámites municipales.

RESULTADO ESPERADO

Fortalecer los servicios y trámites municipales sujetos a revisión, logrando impactar en la calidad de vida de las personas usuarias de los mismos, logrando su eficiencia y eficacia y la legitimación de la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A través de este proyecto se busca fortalecer el servicio que se presta en la administración pública municipal, logrando su eficiencia y eficacia y la legitimación de la ciudadanía.



UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	CONTRALORIA MUNICIPAL
LIDER DEL PROYECTO	LICENCIADO OSSALDO HUERTA BERMEJO

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.- Llevar a cabo un análisis de los servicios y trámites que realiza la ciudadanía de manera recurrente.																																																
2.- Elegir los servicios y trámites sujetos a revisión.																																																
3.- Evaluar la operación de los trámites y/o servicios y el desempeño de las y los servidores públicos.																																																
4.- Invitar a la ciudadanía a participar en las revisiones.																																																
5.- Emitir en su caso, las recomendaciones de mejora a la dependencia y/o entidad competente para fortalecer los trámites.																																																
6.- Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas.																																																

**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA
(Contraloría Municipal)
PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO 2022**

Lic. Osbaldo Huerta Bermejo
Presidente de la UNIMER

Lic. Judith Esmeralda Romero Vargas
Integrante

Lic. Israel Antonio Osornio Ruiz
Integrante Líder del proyecto

Lic. Ma. Guadalupe Ortiz Marquez
Integrante

Ing. Adriana Elizabeth Ramirez Guerrero
Integrante

Lic. Zyanya Gabriela Castillo Garcia
Integrante

Lic. Alfonso Alba Rodriguez
Integrante